

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES  
TECNICAS**

**COMPULSA ABREVIADA N° 09/2025-ORDEN DE COMPRA CERRADA**

**EXPEDIENTE N° 813-002222-2025-EXP-GC**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FORTIGATE Y LICENCIAS PARA DEPARTAMENTO SISTEMAS  
Y TECNOLOGIAS DE DIRECCION DE OBRA SOCIAL**

**A. BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**ARTICULO 1º: ORGANISMO CONTRATANTE**

La Dirección de Obra Social perteneciente al Ministerio de Salud Pública, con domicilio electrónico [compras.dos@sanjuan.gov.ar](mailto:compras.dos@sanjuan.gov.ar), en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

**ARTICULO 2º: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La presente contratación corresponde al Procedimiento de COMPULSA ABREVIADA N° 09/2025 – Modalidad de Contratación: Orden de compra cerrada, el cual tramita bajo Expediente N° 813-002222-2025-EXP-GC, y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Diecisiete millones trescientos cincuenta mil quinientos dieciséis. (\$ 17.350.516,00.-).

**ARTICULO 3º: OBJETO DE LA CONTRATACION:**

El presente llamado tiene por objeto la Adquisición de 2 (dos) Equipos Fortinet FG-100F y 2 (dos), Licencias Fortigate Unified Threat Protection por 12(doce) meses, de conformidad a lo detallado en las Especificaciones Técnicas.

**ARTÍCULO 4º: NOTIFICACIONES**

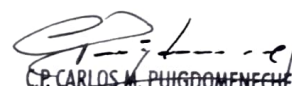
Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

**ARTÍCULO 5º: VENTA O ENTREGA DE LOS PLIEGOS**

Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de Compras y contrataciones, <http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar> en la sección [licitaciones.sanjuan.gob.ar](http://licitaciones.sanjuan.gob.ar).

**ARTÍCULO 6º: GARANTÍAS**

Los Oferentes y Adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 12º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

  
C.P. CARLOS M. PUIGDOMENECH  
TITULAR  
COMISIÓN DE RECEPCIÓN  
DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL

Las garantías deben constituirse a favor de Dirección de Obra Social-Cuit N° 30-99903116-8- (seguro de caución, póliza de caución con firma digital).

En el supuesto en que se constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencia, debe hacerlo a la cuenta oficial declarada en el Anexo I del presente pliego.

En el caso de transferencias, deberá adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de Declaración Jurada Anexo I (Circular Conjunta N° 002-OCC-2019, 001-TGP-2019). Asimismo el oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta de origen.

En caso de constituir póliza de caución con firma digital, el oferente deberá realizarlo en alguna de las siguientes formas: Por correo electrónico o en soporte electrónico (CD o pen drive), de conformidad al procedimiento reglado por Resolución N° 292-MHF-2020.

Si la oferta fuese rechazada con "rechazo automático" y realizó garantía en efectivo deberá solicitar devolución de garantía de mantenimiento de oferta iniciando expediente por Mesa de Entrada de este Ministerio, según Circular 011-OCC-2021, con la "nota de solicitud de devolución de garantía" (Anexo I) y copia del comprobante de pago.

#### **ARTÍCULO 7º: MONEDA DE COTIZACION**

Se fija como moneda de cotización moneda nacional pesos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

#### **ARTÍCULO 8º: LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**

La oferta deberá ser presentada en el Departamento Compras y Contrataciones de la Dirección de Obra Social Provincia, ubicada en el 2° Piso del Edificio del organismo sito en calle Agustín Gnecco 360 - (Sur).

La fecha y hora límite para presentar las mismas será la establecida en la publicación del llamado.

#### **ARTÍCULO 9º: APERTURA DE LAS OFERTAS**

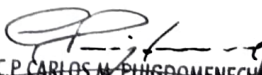
El Acto de Apertura se llevara a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

#### **ARTÍCULO 10º: MANTENIMIENTO DE OFERTA**

El plazo de mantenimiento de la Oferta se fija en 30 días hábiles a partir de la fecha de la apertura del proceso.

#### **ARTÍCULO 11º: LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

La adjudicación será por ítem completo, o por grupo de ítems teniendo en consideración a las ofertas más conveniente para el organismo contratante, bajo criterios directamente vinculados al objeto del contrato tales como el precio, la calidad del bien o servicio, capacidad técnica, experiencia del oferente, y demás condiciones de la oferta que constan en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

  
C.P. CARLOS M. PUIGDOMENECH  
TITULAR  
COMISIÓN DE RECEPCIÓN  
DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL

En caso de, que hubiere un único oferente ello no significará obstáculo para que se evalúe la oferta técnico-económica y eventualmente se adjudique.

#### **ARTÍCULO 12º: PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES**

El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente contratación se fija en 20 (veinte) días, contados a partir de la notificación fehaciente de la adjudicación. El oferente puede expresar en su oferta económica, en forma explícita y clara, otro plazo de entrega de los bienes, el que será tenido en consideración en el análisis de las ofertas, por la Comisión de Evaluación.

En caso de no indicar en la oferta "plazo de entrega", será considerado para su propuesta el establecido en el presente artículo.

#### **ARTÍCULO 13º: FACTURACIÓN**

La factura deberá ser emitida a favor de la Dirección de Obra Social CUIT N° 30-99903116-8, sujeto exento, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), además se adjuntará:

- a. Cumplimiento Fiscal emitido por la DGR de la Provincia de San Juan, vigente a la fecha de la presentación de la factura.
- b. Constatación de comprobantes con CAE.
- c. Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

#### **ARTÍCULO 14º: ACTIVIDADES EN LA QUE DEBE ESTAR INSCRIPTO**

El oferente deberá estar inscripto en alguna de las siguientes actividades:

465100 – Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos

474010– Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos

620104 – Servicios de consultores en informática y suministros de programas informáticos

  
C.P. CARLOS N. PUIGDOMENECH  
TITULAR  
COMISIÓN DE RECEPCIÓN  
DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL

## B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### Adquisición de Equipos Fortigate y Licencias Para Departamento Sistemas y Tecnologías de Dirección De Obra Social

| Item | Cantidad | Articulo                                      | Características                                                                                                                                                                                                                                     |
|------|----------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | 2        | Equipo Fortigate 100F                         | 22 puertos GE RJ45(Incluidos 2 puertos WAN, 1 puerto DMZ, 1 puerto de administración, 2 puertos HA, 16 puertos de switch con 4 medios compartidos de puerto SFP), 4 Puertos SFP, 1 Fortilinks 10G SFP+, redundancia de doble fuente de alimentación |
| 2    | 2        | Licencias Fortigate Unified Threat Protection | 12(doce)meses de duración, Plan UTP (Protección Unificada contra Amenazas) estándar (incluyen IPS, Protección Avanzada contra Malware, Control de Aplicaciones, Filtrado de URL, DNS y Video, Servicio Antispam y FortiCare Premium).               |

  
C.P. CARLOS M. PUIGDOMENECHÉ  
TITULAR  
COMISIÓN DE RECEPCIÓN  
DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL



**ANEXO I**

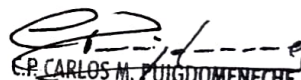
**COMPULSA ABREVIADA N° 09/2025**



**Consulta CBU - Alias**

|                         |                          |                  |
|-------------------------|--------------------------|------------------|
| <b>Tipo de Cuenta</b>   | Cuenta corriente \$      |                  |
| <b>Número de Cuenta</b> | 00180017613              |                  |
| <b>CBU</b>              | 0450018601800000176137   |                  |
| <b>Alias</b>            | ARMADA.BASTON.RADIO      |                  |
| <b>Titular/es</b>       | DIRECCION DE OBRA SOCIAL | CUIT 30999031168 |

 Escaneado con CamScanner

  
C.P. CARLOS M. PUIGDOMENECHÉ  
TITULAR  
COMISIÓN DE RECEPCIÓN  
DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL